

SANTA CRUZ, 06 de marzo 2023

VISTOS :

1. Lo dispuesto en el DFL 1/19.653 de 2001, que "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado".
2. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
3. Lo dispuesto en la Ley 19.880 de 2003, que establece "Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado".
4. La Ley N° 19.378, "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"
5. Lo informado por la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Salud (CENABAST) mediante Plataforma de descarga de facturas.

CONSIDERANDO :

1. Que, mediante "Vistos 5" el Departamento de facturación de CENABAST informa a la Municipalidad de Santa Cruz el monto de lo adeudado en atención a la intermediación que efectúa para la compra de insumos y medicamentos para este municipio, la que asciende a la suma total de \$306.213 y que corresponde al mes de febrero de 2023.
2. Que, efectuada la revisión de lo informado, la Dirección de Salud indica la veracidad de la facturación remitida, debiendo procederse a su pago.
3. Que, es necesario proceder a la cancelación de tales instrumentos para, por un lado, cumplir los compromisos adquiridos por la Municipalidad y evitar un enriquecimiento sin causa por parte de ésta.
4. Que, tales facturas se detallan en este acto administrativo formando parte integrante de éste.

DECRETO :

1. **PAGUESE** a la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Salud (CENABAST) las facturas señaladas en este Decreto y que asciende al valor total de **\$306.213 (Trescientos seis mil doscientos trece pesos.) IVA incluido**, correspondiente al mes de febrero de 2023.

N°Factura	Fecha	Rut	Proveedor	Monto
35027	03/02/2023	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO	\$ 122.396
35028	03/02/2023	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO	\$ 1.487
35029	03/02/2023	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO	\$ 9.592
37493	07/02/2023	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO	\$ 4.568
37494	07/02/2023	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO	\$ 219.965
37495	07/02/2023	61608700-2	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO	\$ 2.205
			TOTAL	\$ 306.213

2. **EMITASE**, el correspondiente Decreto de Pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde Municipalidad de Santa Cruz

C.c.

- 1.- Archivo alcaldía (01)
- 2.- Dirección de Salud (01)